

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8453** *ORDEN DEF/1054/2007, de 16 de abril, que resuelve parcialmente la convocatoria, de libre designación, efectuada por Orden DEF/283/2007, de 5 de febrero.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 16 de abril de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/283/2007, de 5 de febrero («B.O.E.» número 40, de 15 de febrero)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Armada. Cuartel General de la Armada.-Secretario N16. Nivel: 16.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Gómez, Antonia. NRP: 5079904057 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: C. General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Armada. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 4.073,48 euros.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.-Secretaría N16. Nivel: 16.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Valle Rodríguez, M.ª Montserrat del. NRP: 524334302 A6025. Grupo: C. Cuerpo o Escala: E. Administrativa de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 2.114,84 euros.

**8454** *ORDEN DEF/1055/2007, de 16 de abril, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden DEF/435/2007, de 20 de febrero.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una

vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 16 de abril de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/435/2007, de 20 de febrero («B.O.E.» número 52, de 1 de marzo)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Dirección General de la Comunicación de la Defensa. Unidad de Apoyo.-Secretario/a de Director General. Nivel: 16.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gómez de las Heras García Lago, M.ª Teresa. NRP: 5182097868 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Comunicación de la Defensa. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.935,44 euros.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8455** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica, por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Viceintervención, clase primera, del Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 2 de abril de 2007.-El Director General de Cooperación Local, Manuel Zafra Víctor.

### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca).

Puesto adjudicado: Viceintervención, de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 2 de enero de 2007 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 13, de 15 de enero de 2007).

Resolución de adjudicación: Resolución de 22 de marzo de 2007, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Salamanca.

Adjudicatario: Doña Ana Cristina Ramos Pascua, Número de Registro de Personal: 7866310/46/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.